



Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT) TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

CECANOT-DAF-CM-2022-0152

NOMBRE

ADQUISICION DE CATETER CENTRAL 3 LUMEN Y CIRCUITO DE SUCCION CERRADA ENDOTRAQUEAL # 14, 16

> Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana





Objeto del Requerimiento.

Este documento responde a las Especificaciones técnicas para participar en el Procedimiento de COMPRA MENOR para ADQUISICION DE CATETER CENTRAL 3 LUMEN Y CIRCUITO DE SUCCION CERRADA ENDOTRAQUEAL # 14, 16

a continuación, especificaciones técnicas solicitadas:

Ficha Técnica

Item	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	50	UD	Catéter central 3 lumen 8.5fr (2.9 mm) estéril
2	100	UD	Circuito de succión cerrada endotraqueal #14 (4.7 mm/46 cm)
3	100	UD	Circuito de succión cerrada endotraqueal #16 (5.33 mm/46 cm)





Fichas Técnica

Catéter Central 3 Lumen 8.5Fr (2.9 mm) Estéril:

Conjunto de cateterización venosa central de luz múltiple con catéter Blue Flex Tip.

Lumen	Priming Volume* (ML)	Flow Rate + (ml/hr)
Distal 16 Ga	0.47	3530
Medial 14 Ga	0.89	7555
Proximal 16 Ga	0.47	3290





Circuito de Succión Cerrada Endotraqueal

Los pacientes que respiran a través de una vía aérea artificial requieren la extracción de secreciones de las vías respiratorias, y esta eliminación es esencial. Si bien el proceso reviste importancia crítica para el paciente con ventilación mecánica, es también importante para todo paciente dependiente de una vía aérea artificial. Una vía aérea totalmente bloqueada, o incluso parcialmente bloqueada, constituye una situación peligrosa que puede conducir a varias anormalidades fisiológicas de gravedad e incluso a la muerte.

El sistema de aspiración cerrada proporciona protección al paciente y al profesional de la salud puesto que los sistemas permanecen cerrados durante la aspiración. Los sistemas de aspiración cerrada están diseñados para aspirar al paciente en forma segura, extrayendo las secreciones de la vía aérea al mismo tiempo que se continúa con la ventilación mecánica y la terapia con oxígeno durante todo el procedimiento de aspiración.

Objetivos:

- Mantener la permeabilidad de las vías aéreas.
- · Favorecer la ventilación respiratoria.
- Prevenir infecciones ya telectacias ocasionadas por el cumulo de secreciones.

Ventajas:

- •El circuito de succión cerrada, proporciona acceso fácil y seguro para la eliminación de la secreción de las vías respiratorias.
- Minimiza la infección y maximiza la difusión de oxígeno a través del pulmón durante el procedimiento.
- Reduce significativamente el riesgo de contaminación cruzada.
- Protegí al personal de salud, evitando el contacto con secreciones del paciente.

Características:

- Catéter de punta suave, reduce el daño a la membrana de mucosa.
- Orificio lateral en la punta del catéter: mejoran el flujo del aire y provee desvíos en la trayectoria del flujo cuando ocurren obstrucción es en la punta.





- Doble codo giratorio: Permite una juste 360º del tubo, para más comodidad del paciente.
- Puerto de riego unidireccional: Permite la irrigación para limpiar el catéter después de la succión, evitar fugas y mantenerla correcta presión de las vías respiratorias.
- Manga transparente y duradera: Además de proveer una vista directa de la profundidad del catéter cuando se inserta en la vía respiratoria, también evita la infiltración de sangre y esputo.
- •Botón de color codificado ISO: para reconocer instantáneamente del diámetro de catéter (ISO8836:2009).
- •Botón de control de succión: Permite una fácil manipulación del botón de succión. El diseño de bloqueo puede evitar la succión accidental.

Marca de retiro: Mejora la posición del circuito para una limpieza profunda.

Descripción:	El circuito de succión cerrada se utiliza para aspirar secreciones de las vias respiratorias de los pacientes intubados, que requieren ventilación mecánica.	
Especificaciones:	Opciones: 24hrs y 72 hrs Medidas: 540mm/305mm Tamaños: 14FR, 16FR	
Material principal:	ABS+HDPE+PC+PE+PVC+SI+SUS+TPU	
Libre de DEHP:	N/A	
Empaque:	Empaque tipo Blister. 14FR, 16FR: cajas x 20- uds.	
Esterilización:	Óxido de etileno (EO)	





ENTREGA DE MUESTRA

- Los interesados en participar en el proceso deben presentar su muestra el miércoles 01/06/2022 en horario de 9:00 am hasta las 11:00 Am. Los oferentes que no envien la muestra serán descalificados del proceso.
- Las muestras serán recibidas en la unidad de Compras y Contrataciones de CECANOT.
- Las muestras deben ser productos similares a los establecidos en la ficha técnica.
- Deberán presentar el Formulario de Entrega de Muestras.
- No se considerarán válidas las Ofertas Técnicas de aquellos productos de los que no se hayan recibido las muestras correspondientes.
- Las muestras se devuelven

Presentación de la Propuesta

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, o de manera física de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de estas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)

DIRECCIÓN: Calle Federico Velázquez no. 1, María Auxiliadora, Santo Domingo, Distrito Nacional (4to. Piso Departamento de Compras y Contrataciones).

PRESENTACIÓN: Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica

REFERENCIA: CECANOT-DAF-CM-2022-0152

NOMBRE DEL OFERENTE:

Datos de la Cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- 1. Numero de RNC
- 2. Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- 3. ITBIS transparentado

C/ Federico Velázquez No.1 María Auxiliadoras, Santo Domingo, Distrito Nacional., Rep. Dom Tel 809-681-0080, Website; WWW. Cecanot.Com.do/E-mail:direcion@cecanot.com.do RNC: 4-3006345-2





- 4. Descripción correcta del bien y/o servicio
- 5. Marca de los artículos ofertados
- 6. Condición de pago
- 7. Tiempo de Entrega
- 8. Garantía de calidad de los bienes cotizados.
- 9. Monto con dos (2) decimales xx.xx
- 10. Valores expresados en RD

Forma de Pago

Crédito 60 Días

Tiempo de entrega

Procedimiento de Selección.

La presente contratación se realizará por Compra Menor en etapa única.

Capacidad para ofertar.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido las **especificaciones técnicas**, tendrá derecho a participar en la presente *COMPRA MENOR*, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en la ley 340-06.

A) Para personas jurídicas

- 1) Registro de Proveedores del Estado Actualizado
- 2) Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.

B) Para personas físicas

- 1) Estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado
- 2) Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- 3) Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.





Consultas, circulares y enmiendas

Los interesados podrán solicitar al CECANOT aclaraciones acerca de las Fichas Técnicas, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes

autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro del plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de esta.

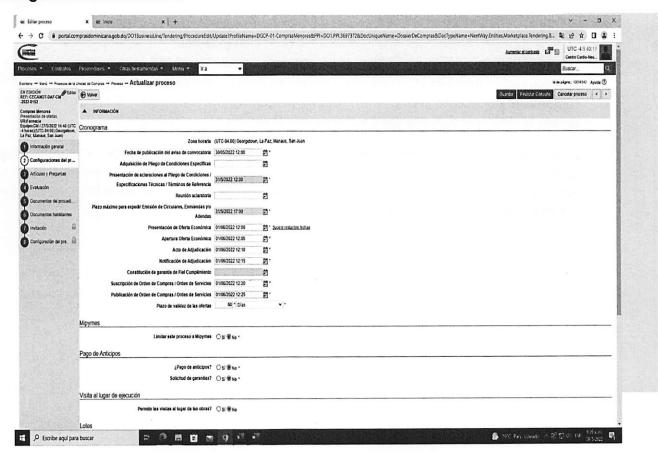
Dirección de correo electrónico: bernardo.arias@cecanot.com.do

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para dar respuestas a tales consultas, deberá emitir circulares aclaratorias. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.





Cronograma de actividades



Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.





Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Criterios de Adjudicación

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

